

Temperatura máxima a la sombra: 16,2 grados  
Temperatura mínima: 7,6 »  
Viento: Dirección: N. O. Fuerza 1.  
Tiempo: Variable.  
Agua recogida en las últimas 24 horas: 3,6

# El Estado se hará cargo del trigo sobrante

## Un discurso y una política

No nos ha sorprendido que el discurso del señor Azaña haya defraudado a la gente. No nos sorprende teniendo en cuenta lo que ha dicho. Ha hablado mucho, mucho, pero poco en provecho de España. El discurso del hombre que hizo célebre un bienio, que tuvo que terminar bajo el calificativo vergonzante de «sangre, fango y lágrimas», ha sido el de un intelectual de ateneo, lleno de matices personales y enjugado de un cinismo que no hay que subrayar demasiado porque bien saben todos los españoles lo típico que suele ser en este personaje.

Cuando se están padeciendo las consecuencias de aquellos dos años de triste memoria, cuando los gobiernos no pueden con la rémora que aquellos dejaron, cuando aún están en pie aquellas generaciones que un día tuvieron que levantarse contra lo que no podía seguir siendo porque en ello estaba la ruina, la degradación y la vergüenza de España, he aquí que llega el caudillo de todo aquello y con una pretensión de «borrón y cuenta nueva» trata de engañarse y habla de lo que ya va resultando un tópico y que en él es un sarcasmo, de la pacificación de los espíritus y de desafueros. Veamos ahora. Nos es más que cuestión de hacer un poco de memoria para que el acusado erigido en acusador vuelva a su verdadero estado.

Habla Azaña y entre su nueva verbosidad deja escapar algunas acusaciones y algunas frases que producen admiración en la medida de su descaro. Se atreve a señalar persecuciones no por lo que se hace sino por lo que se piensa; habla de destituciones de funcionarios, de traslados, de castigos, en fin, a una institución por la culpa que hayan podido contraer algunos individuos pertenecientes a ella. ¿Qué se puede decir de todo esto? No tenemos que extendernos demasiado hablando de la importancia de una resolución que trata de desmembrar a la Patria, de la traición a su país de unos hombres que en el momento en que aquel necesita su mayor apoyo, empieza por retirarle el suyo que es un medio de favorecer la criminal intenciona, de la sangre vertida, de la ruina causada, de las barbaridades cometidas... En la liquidación de una revolución de esta naturaleza ya hubiéramos visto como respondían gobernantes de la calidad del señor Azaña y sus compinches que dejaron el sello de su benignidad en aquella aldea andaluza, donde un grupo casi insignificante de hombres, burdamente armados, cayó acribillado a balazos y luego fueron achicharrados dentro de sus chozas algunos de ellos encontrados más tarde esposados.

Ya hubiéramos visto, repetimos, como hubieran contestado estos hombres desde el Poder como también hubiera sido curioso observar las medidas y represalias que—en contraste de las de hoy—hubieran tomado los vencidos si hubiesen conseguido erigirse en vencedores.

Pacificación de espíritus y desafueros. Esto lo dice el hombre que en la época de su apogeo cuando se le habló de la necesidad de conseguir lo primero contestó con su habitual imprudencia: «Que se pacifiquen ellos!». Desafueros. Esto lo dice el hombre de las deportaciones en masa, comenzando por aquella de obreros y campesinos en el «Buenos Aires» y terminando por aquellas otras a Villa Cisneros sólo por la suposición de simpatía con el movimiento del 10 de agosto.

Como si no se recordara ya los centenares de centros clausurados tanto de izquierda como de derecha, los millares de presos gubernativos que durante meses y meses llenaron las cárceles llegando así a sufrir penas correccionales sin formación de causas sin sentencias, la persecución a la grandeza de España no por lo que hubiese hecho, ni por las ideas que profesaban, sino por la «institución» que formaban. El aniquilamiento también de «la institución del Ejército». La suspensión de más de cien periódicos sin que se les hubiera podido acusar de relación alguna con los sucesos del 10 de agosto; el capricho ministerial movido por su sectarismo haciendo caso omiso de los Tribunales de Justicia; la destitución de magistrados, jueces, catedráticos y otros funcionarios, sin causa, sin acusación, sin juez, sin expediente y sin el humano derecho a la defensa, los ataques a la conciencia católica de nuestro pueblo, el encubrimiento de gente inexperta y el acumulamiento de «enchufes», los gastos en automóviles y gasolina y el hambre de los obreros cuyo paro tomó incremento entonces sin que sus aduladores le encontrasen remedio sino, todo lo contrario, su aumento. El negocio, en fin, de las importaciones de trigo. Pacificación de espíritus y desafueros. El cinismo está en que lo dice Azaña.

Y para terminar anotemos la naturaleza del discurso cuando España lo que necesita son soluciones. Programas concretos y espíritu nacional. Labor. He aquí el motivo de la decepción que ha producido en muchos. Para hablar de situaciones personales, de problemas que él mismo creó y de medidas que hemos visto ya como no ha sabido cumplir ni someramente cuando podía haberlo hecho no merecía la pena. Porque no hay que olvidar que Azaña ya ha gobernado y hemos sufrido con España su consecuencia.

## El ministro de Hacienda señor Chapaprieta presentó ayer a las Cortes su proyecto de restricción de gastos

El proyecto de ley presentado ayer a las Cortes por el señor Chapaprieta referente a la restricción de los gastos en el presupuesto del Estado consta de los siete artículos siguientes que fueron defendidos por el ministro de Hacienda.

- 1.º Reorganización de los servicios, no aumentando el personal y restringiendo en lo posible el existente.
- 2.º Intervención en las cajas especiales suprimiendo y fiscalizando las que no vengían los requisitos legales.

- 3.º Reducción de gastos del personal civil y militar, suprimiendo el personal temporero. Revisión de nombramientos de funcionarios no pertenecientes al Estado. No podrán ascender aquellos que no lleven más de dos años desempeñando un mismo cargo, si no existiesen vacantes. Suspender ingresos y oposiciones en todos los cuerpos y organismos del Estado, hasta la reorganización de los servicios.
- 4.º Reducción de gastos de material y centralización en la compra y distribución de los mismos.
- 5.º Limitando los créditos de la reforma agraria.
- 6.º Revisión de los gastos de las clases pasivas.
- 7.º Esta ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

## El nuevo proyecto se presentará con carácter de urgente para que quede aprobado el martes

La cantidad de trigo sobrante se calcula en unas 400.000 toneladas

En la tarde de ayer se reunieron los señores Gil Robles, Velayos, Lucia, Lerroux y Chapaprieta para tratar de la solución que habrá de darse al problema del trigo, acordándose que el Estado retire el sobrante necesario para la normalización del mercado autorizando al ministro de Agricultura para que pueda delegar el servicio en cualquiera de los Bancos oficiales.

Esta fórmula—dijo el ministro—la desarrollaré en un proyecto de ley que mañana leeré a la Cámara. El medio de realizarlo será aprovechando la concesión hecha por el Crédito agrícola más 500 millones que dará la Tesorería y el resto un crédito con el Banco de España.

La cantidad de trigo sobrante que se calcula para hacer esta operación es de 400.000 toneladas aunque puesta en marcha la fórmula es probable que baje esta cifra.

En primer lugar tendrá preferencia el trigo pignorado al Estado, dedicando para este servicio 22 millones de pesetas. Luego el pignorado por los Bancos particulares y Cooperativas. A continuación el que se halle en las Paneras sindicales distribuyendo los restos entre los labradores y pequeños agricultores que lo soliciten.

El proyecto se presentará con carácter de urgencia para que las tres comisiones dictaminen rápidamente y en la sesión del martes quede aprobado.

## Paqueando

Veamos si nos ponemos de acuerdo.  
Unos que 50.000.  
Otros que 60.000.  
Azaña que 80.000.  
«El Sol» que cerca de 100.000.  
«El Herald» que más de 100.000.  
«La Voz de Soria», en fin, que 130.000.  
Con esta facilidad e ilusión manejan los miles de hombres las izquierdas.  
Así cuando llegan a unas elecciones se quedan perplejos ante el resultado.

Dice «El Liberal» de Madrid con esa imparcialidad característica de sus informaciones que en el acto de Valencia asistieron cien mil españoles y a Uclés tres mil.

De la exactitud de la última cifra se deduce la veracidad de la primera.

El problema triguero va a quedar solucionado.

Como consecuencia de haber quedado desierto el segundo concurso el Estado se hará cargo del trigo sobrante que se supone son unas 400.000 toneladas.

El gran negocio de que hablaban las izquierdas ya se ve como sería que nadie a querido tomarlo por su cuenta.

Es la mejor demostración que descubre la maniobra de las izquierdas a quienes les importa poco inventar las más insólitas patrañas por tal de difamar y atacar a los que no piensan como ellos.

Los periódicos de izquierda tienen la pretensión ridícula de querer demostrar el ambiente nacional comparando el acto de Valencia con el de Uclés.

Lo que no ha sido más que un acto de juventudes de un solo partido con carácter regional—Castilla la Nueva—, en medio de un descampado, lo quieren comparar con el de Valencia a donde han acudido las fuerzas más dispares, ha tenido el carácter de demostración nacional y se ha celebrado en una ciudad con 300.000 habitantes y una provincia de un millón.  
Si admitimos que han asistido 50.000

## Importante asamblea de fuerzas vivas de Santander para tratar del ferrocarril Santander-Mediterráneo

SE OPONEN A QUE TERMINE EN BILBAO

## Una magna Asamblea en Soria de las provincias interesadas

En la tarde del domingo se verificó en el salón de actos de la Diputación de Santander una importante asamblea de todas las fuerzas vivas de aquella ciudad, para tratar del asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ante el nuevo aspecto que presenta por la actitud de Bilbao.

Las representaciones que asistieron fueron numerosísimas.

El presidente de la Diputación señor Teira, alude al objeto de la asamblea y señala la gravedad de las circunstancias por la aparición de un factor importante que perturba nuestras aspiraciones con el proyecto de que el ferrocarril termine en Bilbao.

Nos enfrentamos con un pueblo económicamente fuerte, y si sólo dependiese del dinero nuestro pleito estaba perdido. Pero es que al lado de la cuestión crematística está el problema de justicia y ese es el que nosotros representamos. Así lo creemos aquí y así lo creen las provincias que están a nuestro lado.

Después de una ligera intervención del diputado don Bruno Alonso, habló el señor Pérez del Molino que pronunció un extenso discurso.

Se entabló una amplia discusión en que todos los oradores estuvieron conformes en señalar como el enemigo más formidable del ferrocarril es la Compañía del Norte, que segunda los trabajos de Bilbao por anular el puerto de Santander.

Don Jesús Cospedal, representante de Contribuyentes, opina que Santander precisa el apoyo de las provincias interesadas y que el ir de acuerdo con el proyecto del señor Arango es ir de acuerdo con Burgos.

Afirma su confianza en la lealtad y en la competencia de los ingenieros y apela el buen sentido de todos para que de aquí, como de la asamblea de Bilbao, salga un acuerdo unánime, que llegue a Madrid sin la más leve nube de discrepancia.

El presidente, señor Teira, recoge en un breve resumen los razonamientos aducidos, coincidentes todos en lo fundamental, y propone la aprobación de las siguientes conclusiones. Así lo acuerda la Asamblea por unanimidad.

### Las conclusiones

Primera. Aceptar y defender, para el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Calatayud, el trazado con entrada directa en Santander que propongan los señores Arango y Escudero, ingenieros designados por el Gobierno para realizar el estudio, propugnando la variante más

individuos vamos a darles también la ventaja que todos estuviésemos compeñados con el señor Azaña. Aún así, en la misma ciudad de Valencia, descontando los que asistieron de otros lugares, quedaron sin acudir a oírle 275.000 personas.

En cambio, alejados de las grandes ciudades, los 50.000 jóvenes que acudieron a los campos de Uclés fueron hasta allí exclusivamente a demostrar su adhesión a Gil Robles y a Acción Popular.

Hay esa diferencia entre el que busca a la gente y aquel otro a quien la gente le busca.

conveniente a los intereses de Santander, de todas las redactadas por dichos señores.

Segunda. Recabar que el proyecto de ley leído en las Cortes el 20 de Febrero de 1934, en el cual se ha hecho la inclusión de este trozo de ferrocarril vuelva sin demora al Congreso para ser aprobado seguidamente, sin perjuicio de la tramitación que haya que sufrir el proyecto en relación con la concesión de esta línea.

Tercera.—Para facilitar la ejecución de las conclusiones anteriores promover en el momento oportuno la celebración en Soria de una Asamblea magna de entidades y personalidades de las cuatro provincias más interesadas directamente: Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, en la que se apruebe el razonado escrito que con las firmas pertinentes desde luego, las de los diputados a Cortes de las provincias mencionadas, haya de elevarse al Gobierno de la República.

Cuarta.—Designar Comité Ejecutivo, encargado de llevar a cabo los anteriores acuerdos, formado por las presidencias de las entidades económicas y oficiales, siguientes: Diputación provincial, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y Circulo Mercantil, y los siete diputados a Cortes por la Montaña.

## ¡Agricultores, no vender!

Según las últimas noticias procedentes de Madrid el Estado se va a hacer cargo del trigo sobrante. En esta circunstancia nosotros tenemos que insistir en nuestros labradores aconsejándoles que no vendan ni un grano de su trigo. No nos guía más que su propio interés y solo deseamos que las ventajas que tales medidas proporcionen repercuten en beneficio del mayor número posible de nuestros agricultores.

Para el martes está anunciada la solución definitiva. Si en esta situación hubiese alguno que vendiera, él sería el perjudicado. Según noticias hasta nosotros llegadas algunos negociantes están haciendo en estos días acopio de grano. Rechazarlo vosotros porque precisamente en ese interés de compra ahora está la señal de la próxima solución que hallará el problema con la natural revalorización de los precios. Nosotros volvemos a dar este consejo leal.

Queremos que los favorecidos sean los trabajadores del campo y no sólo los acumuladores y los fabricantes de harinas.

# COLABORACION

## LA TACTICA POSIBILISTA

La solución de la última crisis se ha considerado como un triunfo del señor Gil Robles. No hay que regatear el acierto al jefe de la Ceda. Pero pensemos sobre todo en la táctica que sigue y que es la que podemos llamar táctica posibilista.

Hay quien confunde la táctica del posibilismo con la transigencia sistemática, con la contemporización o la claudicación. Y no es eso. La política posibilista no consiste en ceder siempre. Consiste sencillamente en sacar el mayor bien posible de las circunstancias de cada momento. Y esto se conseguirá unas veces cediendo a lo que esas circunstancias demandan y otras veces resistiendo enérgicamente, inflexiblemente. La política posibilista tiene también sus intransigencias. Lo que sucede es que esas intransigencias hay que saber administrarlas con oportunidad y con eficacia. Por eso es la política más difícil, pues requiere una visión penetrante del momento actual y de las posibilidades futuras.

Es norma de la política posibilista no conceder nada gratuitamente, sino a cambio de algo que beneficie, no a nosotros, sino al interés público. Todo se ha de valorar y podemos decir que se ha de cotizar, usando esta palabra en su sentido más elevado. Si nos unimos circunstancialmente a otros elementos hemos de decir. Os damos nuestros votos, nuestro apoyo, nuestra alianza. A cambio de esto ¿qué nos dais vosotros para España, para su tranquilidad, para su prosperidad, para su perfeccionamiento moral? Y cuando no se obtiene esa reciprocidad, que no se pide para el provecho personal de los hombres sino para el bien del país, entonces hay que pararse en firme, hay que ser intransigentes, a no ser que se prevean mayores males que a todo trance haya que evitar.

El acierto de Gil Robles ha sido saber administrar la intransigencia. Se ha detenido un momento para conseguir después un avance ma-

yor. El propio señor Goicoechea ha señalado una actitud de intransigencia firme en el jefe de la Ceda. Ha dicho que, si se daba el Poder a éste, se le imponía la condición de extender la colaboración hasta un elemento moderado del grupo del señor Martínez Barrio y que el señor Gil Robles manifestó al punto que en esas condiciones no se molestaran en confiarle tal encargo. Pero el señor Goicoechea, en la misma intervención parlamentaria pronunció unas palabras que nos parecen un poco extrañas. Ha dado por cierto que la unión entre los cuatro grupos que constituyen la coalición gubernamental es indisoluble y ha añadido: La actitud de los grupos políticos que con nosotros lucharon el 19 de Noviembre constituye un adiós definitivo que nos dais.

Por fortuna no hay tal unión indisoluble ni tal adiós definitivo. Creemos que las masas monárquicas, por lo menos una parte importante de ellas, no compartirán totalmente esa actitud de hostilidad en que se ha declarado colocarse el ilustre jefe de Renovación Española. Y entre los que tienen categoría de directores, manifestaciones hechas en otras ocasiones por los señores Pemán, Calvo Sotelo y Maeztu nos hacen pensar que tampoco coinciden exactamente con ella. El mismo señor Conde de Rodezno se expresó en aquella sesión parlamentaria en términos muy distintos, inspirados en un sano patriotismo. Del señor Calvo Sotelo se han publicado en la

prensa declaraciones, que suponemos auténticas, según las cuales todas las derechas están en el deber de prestar al señor Gil Robles la ayuda necesaria y de darle todas las facilidades que necesita.

Pero hay más. Fué el propio señor Lerroux el que, en la misma sesión parlamentaria a que nos referimos, declaró que la unión entre los grupos gubernamentales no era indisoluble, como suponía el señor Goicoechea. Por consiguiente no hay tal adiós definitivo. Después —ha dicho el señor Lerroux, según reseña de la prensa— cada uno de los hombres que formamos parte de este Gobierno podremos terminar esta unión y caminar por distintos senderos. Llegará el momento en que podremos llamarnos adversarios, pero enemigos nunca.

En la política posibilista todo está inspirado en principios eternos, pero todo es circunstancial, y por consiguiente temporal, en las posibilidades y en las aplicaciones. No demos adioses definitivos, no cerremos los caminos del porvenir, no demos lugar con nuestra inhabilidad o nuestra ligereza a que puedan volver, no ya los tiempos del bienio, sino otros que serían muchísimo peores, porque serían probablemente una dictadura de izquierdas o una dictadura socialista. De nosotros, de nuestra voluntad y de nuestra unión depende el hacer ese peligro absolutamente imposible.

Salvador MINGUIJON

(Prohibida la reproducción)

LABOR: Caballeros, 27

## EN LA ASCENSION

*¡Y DEJAS, Pastor santo,  
tu grey en este valle hondo, oscuro,  
con soledad y llanto,  
y tú, rompiendo el puro  
aire, te vas al inmortal seguro!*

*Los antes bienhadados,  
y los agora tristes y afligidos,  
a tus pechos criados,  
de tí desposeídos,  
¿a dó convertirán ya sus sentidos?*

*¿Que mirarán los ojos  
que vieron de tu rostro la hermosura,  
que no les sea enojos?  
Quien oyó tu dulzura,  
¿qué no tendrá por sordo y desventura?*

*Aqueste mar turbado,  
¿quién le pondrá ya freno? ¿Quien concierto  
al viento fiero airado?  
Estando tú encubierto,  
¿qué norte guiará la nave al puerto?*

*—¡Ay! nube envidiosa  
aun de este breve gozo, ¿que te aquejas?  
¿Dó vuelas presurosa?  
¡Cuán rica tú te alejas!  
¡Cuán pobres y cuán ciegos ¡ay! nos dejas!*

Fray Luis DE LEON

## EL TRICENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Estamos en el año del centenario de la muerte de Félix Lope de Vega Carpio. El 27 de Agosto se cumplirán tres siglos de aquel día triste para las musas españolas. Lope fué viva encarnación de la patria. Volvió a revivir en su alma siglos de historia. No hubo momento heroico, gesta gloriosa, linaje esclarecido, hecho memorable, persona destacada, leyenda maravillosa, que Lope no hiciera suya, y la volviera a crear y a darle vida, en algún entrepaño del monumento poético levantado por él a España. Por eso, el centenario de su muerte es un acontecimiento nacional. La nación entera, con todas sus regiones naturales y sus instituciones políticas, con sus clases altas y bajas, con sus Santos y sus caballeros, sus rufianes y pícaros, debe estremecerse de emoción ante la tumba de Lope de Vega. La epopeya de España es su obra. El Homero con vistas de una civilización adulta y compleja es Lope. En el vasto retablo de su poesía viven y se entrecruzan las ideas del mundo pagano y las del mundo cristiano, la mitología y el dogma, las figuras legendarias y las históricas, lo natural y lo ultra-natural. Su primer comedia lleva por título «La creación del Mundo», la última «Las Cortes de la muerte». De un extremo a otro, Lope recorre todos los caminos de la historia humana, constituido en cantor de todos los días de sol, de todos los pasos de que la humanidad puede sentir orgullo. Con el instinto de la abeja para atinar con la flor que esconde miel, Lope revuelve el acervo incongruente de los episodios humanos y atina siempre con lo bello, con lo sugestivo, con lo digno de vivir vida poética. Por él, España se encuentra a sí misma, y el pueblo iletrado aprende la historia patria. ¿No era este el papel de los antiguos juglares de la Edad Media? Errantes de castillo en castillo y de plaza en plaza, de su boca oía la multitud un mensaje poético que les hablaba del Cid, de Fernán González, de los moros vencidos y del solar patrio en creciente. Siglos después, el pueblo se reúne en los corrales de comedias y en los nacientes coliseos, y oyen la rapsodia animada de Lope, y saben de las gestas pasadas y de la sangre que

ha costado la historia de España. Lope desempeña el papel que su siglo le encomienda. Cada época necesita una enseñanza; cada generación se instala alrededor de una cátedra; en el siglo XVII era el teatro donde el pueblo acudía a nutrir su imaginación y atizar el fuego de su sensibilidad; allí puso Lope su tribuna, y la patria le tiene por uno de los grandes maestros de multitudes.

Este esbozo de razones justificadas, cuanto se haga por celebrar al Fénix de los Ingenios en el corriente año de 1935. Los centenarios antecedentes nos dan el índice de lo que debe ser esto. Cuando el centenario de Calderón, casi, casi resulta apedreado el ídolo, porque el ídolo representaba a una España de aquellos días. El famoso brindis de Menéndez Pelayo fué la protesta de tanta injuria y tanta irreverencia lanzadas, a propósito de honrar a Calderón, contra los ideales encarnados en la obra calderoniana. Luego vino el centenario de Cervantes, y hubo también pedrea, pero no faltaron flores de fragancia exquisita. Basta citar a Rodríguez Marín, para apreciar lo que se había avanzado en la cala y cata de los antiguos valores de España. El centenario de Góngora ya marca un ensayo de área parejo al adentramiento. Artigas, Dámaso Alonso, quedan por testigos de aquella buena jornada. ¿Qué va a ser el centenario de Lope de Vega? Por lo pronto, se anuncia la aparición de una revista especial, y especializada para este año. El modesto esfuerzo de los directores de esta Revista del Tricentenario «Fénix», representa sencillamente un deseo de cooperar, en la posibilidad, de sus medios, a una celebración en que deben actuar cuantos profesan el estudio de nuestra Literatura.

Honor a Lope de Vega, el Fénix de los ingenios españoles.

Miguel HERRERO-GARCIA  
(Prohibida la reproducción)

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*



### Banco Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas  
Reservas  
64.916.000 pesetas



Primer Aniversario

LA SEÑORA

### Doña Teresa Cabrerizo Ayala

VIUDA DE LA MADRID

Falleció en Soria el día 31 de Mayo de 1934

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus apenados hijos doña Isabel, don Eusebio (ausente), don Melquíades (ausente) y don Germán; hijo político don Vicente la Banda; sobrina doña Milagros Cabrerizo Martínez; sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma.

Soria, Mayo 1935.

Las misas que se celebren mañana viernes en la Iglesia de San Pedro, (Capilla de San Saturio) de ocho a nueve, y de diez a once y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

# INFORMACION GENERAL

## Pombo dispuesto a reanudar su vuelo

Se ha decidido la ayuda ofrecida por el Gobierno español

La madre de Elena Rivero confiesa el amor de su hija

### Telegrama de Pombo

Belem.—El cónsul de España ha recibido el siguiente telegrama de Juan I. Pombo desde Camocim, explicando su perance: «Cuando iba a levantar el vuelo, las ruedas no me respondieron y el aparato volcó. Imposible reparar averías del avión. Llegaré a Belem a las seis y media de la tarde del lunes, en un aparato de la Panamerican Airways.»

### Elena Rivero casi se desvanece

Méjico.—La señorita Elena Rivero, al salir de la iglesia, fué informada del accidente sufrido por Pombo, y se afectó tanto, que estuvo a punto de desvanecerse. Su familia se emocionó vivamente.

La colonia española se muestra muy impresionada por el perance del aviador.

### La madre de Elena Rivero confiesa el amor de su hija

Méjico.—La señora de Rivero ha declarado: «Aunque Pombo no pueda llegar a Méjico pilotando su avioneta, que venga, porque aquí puede conquistar el corazón de mi hija Elena. Ahora estoy persuadida de que ella le ama. Pombo encontrará en mí una madre.»

Intentó establecer comunicación con Camocim, pero en ese pueblo no hay teléfono.

La familia Rivero ha expresado su deseo de sufragar los gastos que ocasiona el viaje de Pombo a Méjico. Le ha enviado el siguiente telegrama: «Bendito Dios, saliste con vida. Siempre queriéndote. Muchos besos. Concha. María Elena.»

Doña Concha es la señora de Rivero, y María-Elena su hija.

### Lo que dice Pombo

Fortaleza.—El aviador español Juan Ignacio Pombo ha enviado un mensaje a United Press desde Camocim, que está redactado en los siguientes términos: «Aterricé aeródromo Camocim por perder gasolina por el tubo de paso al motor. Después de arreglarlo, intenté despegar, pero hundiéndose una rueda del tren de aterrizaje y capoté. El aparato ha quedado completamente destruido. Yo, bien; con rasguños sin importancia. Sigo para Belem en un aparato de «Panamerican Airways.»—Pombo».

### Aviones mejicanos a Natal

Natal.—Se anuncia que una escuadrilla que saldrá de Méjico para Natal es esperada en Trinidad.

### Los españoles de Méjico quieren pagar el viaje

Méjico.—El presidente del Casino Español, don Elías Pando, ha dicho con respecto al perance del «Santander»: «Estamos profundamente apesadumbrados por el accidente que ha sufrido Pombo y que le impide llegar tripulando el «Santander», hasta Méjico. No obstante, esperamos que continúe su viaje en un avión comercial y estamos seguros de que la colonia española pagará los gastos que ocasione el viaje.»

Las autoridades mejicanas también lamentan vivamente el accidente y también expresan su esperanza de que prosiga el vuelo hasta Méjico porque dice: «Méjico tributará al valiente aviador español una cariñosísima bienvenida.»

La huelga telefónica ha dificultado el obtener detalles del accidente.

### Pombo, dispuesto a reanudar el viaje

Belem.—Pombo ha anunciado que ha decidido reanudar el viaje, en vista de la ayuda prometida por el Gobierno de Madrid, que le ha asegurado que, si era necesario, se haría una suscripción pública. Dijo que también le había alentado muchísimo para continuar el viaje un

## Es detenido el asesino de tres guardias

Hirió gravemente en los sucesos de octubre a dos guardias más

Tomó parte en el asalto al Cuartel de la Benemérita de Sama y fué de los que más se distinguieron en el asesinato del capitán Nart

El Grupo móvil de Sama ha detenido a Eladio Vilarchosa.

Durante la revolución hirió gravemente a dos guardias de Asalto, luego remató a uno de ellos, llamado Victoriano Sancho, a quien despojó del reloj y una sortija. Después marchó con un grupo a la estación del Norte de Sama y allí dió muerte a una pareja de la Guardia civil. Más tarde tomó parte en el asalto al cuartel de la Benemérita y fué uno de los que más se distinguieron en la persecución del capitán señor Alonso Nart cuando fué asesinado.

## Replantación de vides americanas

La filoxera ha arruinado a muchos pueblos

### La Asamblea vitícola del lunes

En la mañana del lunes se celebró, en la Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, una asamblea para tratar del problema que plantea a noventa y nueve pueblos madrileños la invasión de la filoxera.

Muchos de estos pueblos han perdido el único medio de vida agrícola que tenían. En la asamblea se trataron los problemas de la replantación de vides americanas y de la revisión de los tipos evaluatorios de la contribución territorial.

En la asamblea se aprobaron diversas conclusiones, que serán sometidas al examen del Gobierno.

## Le regalan a Lerroux la casa en que nació

Ha sido costeada por suscripción pública

Pide sea restituido un Cristo que estaba adosado a la fachada

Córdoba.—«No he sido nunca enemigo de la fe, del orden, ni de las Instituciones, sino de un sistema que consideraba perjudicial para el engrandecimiento de la Patria»—ha dicho el señor Lerroux en el discurso pronunciado en el Ayuntamiento el lunes último. Al jefe del Gobierno se le tributó un cariñoso recibimiento, haciéndole entrega de la casa donde nació, que ha sido costeada por suscripción pública. Lerroux, al entrar en ella, preguntó por el Cristo que siempre estuvo adosado a la fachada, y pidió su restitución por respeto a las tradiciones.

## A Jorge V le arrojan un paquete misterioso

No se quiere declarar su contenido

Londres.—Al rey Jorge le ha sido arrojado un paquete, durante el desfile real por los barrios de East End de Londres el sábado pasado. La policía todavía no ha descubierto al autor, y se niega a declarar el contenido.

Para festejar el 68 cumpleaños de la reina, ayer asistieron los monarcas a un «lunch» familiar. Al pasar en automóvil por las calles del Noroeste de Londres, la multitud les obligó a detenerse a fuerza de aclamaciones. En algunos distritos llevaron los estribos del coche llenos de niños.

## Un mitin de la Derecha Regional en Mestalla

Se celebrará el primer domingo de Julio

## La esterilización condenada por el Congreso Internacional de Hospitales

Roma.—La esterilización que se practica en Alemania ha sido condenada ayer en la sesión de clausura del Congreso Internacional de Hospitales.

## Linchan a un maestro en Méjico

Explicaba enseñanzas socialistas a sus discípulos

Aguas Calientes (Méjico).—Una multitud ha linchado al maestro rural David Moreno Herrera, de diez y nueve años, por explicar enseñanzas socialistas a sus discípulos.

Herrera se encontraba durmiendo en su vivienda. Sintió que disparaban tiros por una ventana, que no lograron alcanzarle, e intentó huir de los asaltantes, pero lo persiguieron y capturaron. Le sometieron a torturas, después de lo cual le ahorcaron, la casita donde vivía, sus muebles y sus libros, fueron quemados por la multitud.

La policía ha practicado dos detenciones.

## Un proyecto de inmediata ejecución para resolver el problema triguero

Se estudió en el Consejo del martes para presentarlo enseguida a las Cortes

No necesita concurso y si el Parlamento quiere, en esta misma semana quedará resuelto el problema

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana del martes y duró hasta poco después de la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

«Por la Presidencia del Consejo se ha dado cuenta del extraordinario entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la ley de Alcoholes aprobada el viernes pasado en el Parlamento. Este ambiente se ha visto reflejado en los numerosos telegramas que de todas las regiones afectadas están recibiendo todos los ministros y los jefes de los grupos de la mayoría.»

El Gobierno, tan preocupado por todos los problemas de orden económico y social, no quiere ocultar la íntima satisfacción que le ha producido el haber llegado a acertar en una fórmula que, sin dañar los intereses de nadie, representa el primer paso decisivo que en muchos años ha dado el Poder público en favor de la vid, que es el eje de la economía de millones de españoles; pero así como se apresura el Gobierno a congratularse de sus éxitos, no quiere ocultar tampoco la contrariedad que encuentra en su camino, y no pequeña de momento, por el resultado del segundo concurso, que como ustedes saben, quedó desierto el sábado último.

### La cuestión triguera

El Gobierno, sin embargo, decidido a resolver este grave problema triguero, ha dedicado gran parte del Consejo al estudio del proyecto presentado por el ministro de Agricultura. Esta tarde se reunirán los señores Velayos y Chapaprieta y quedarán ultimados todos los perfiles de este proyecto que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ven ustedes, no han pasado cuarenta y ocho horas entre el término del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de que el Gobierno lo tenía

A primera hora de la tarde del martes los periodistas conversaron con el ministro de Comunicaciones. Uno de aquellos preguntó al señor Lucía si la Derecha Regional valenciana iba a celebrar, como se había dicho, un acto político en Valencia.

«Sí—contestó el señor Lucía—. Seguramente será el primer domingo de julio, y en el campo de Mestalla.»

Después se le preguntó si podía ampliar la nota oficiosa referente al asunto triguero.

«Precisamente—contestó el ministro—en estos momentos están reunidos en el salón de ministros los señores Chapaprieta, Velayos y Gil Robles tratando sobre ello. Cosas, desde luego, de poca monta; pequeños detalles que han quedado por ultimar y con el propósito de que estén mañana totalmente resueltos.»

Finalmente, se le preguntó cuándo sería el próximo Consejo, contestando que creía que el viernes, puesto que el jefe del Estado aplazaba, al parecer, su viaje hasta el jueves.

«Digo, a menos que el asunto de los trigos, lo que no es probable, requiriese una reunión ministerial.»

## De la «Gaceta»

### Martes, día 28

**Estado.**—Aprobando el acuerdo comercial complementario del Tratado de reconocimiento, paz y amistad hispano-argentino.

**Presidencia.**—Confiriendo una Comisión del servicio para que ostenten la representación del Patronato Nacional del Turismo en el IX Congreso de la Unión Internacional de Organos Oficiales de Propaganda Turística. Concediendo ascensos a los Porteros.

**Trabajo.**—Orden relativa a baja y nombramiento de vocales obreros del Jurado mixto de Banca de Ciudad Real. Disponiendo que dentro de veinte días se verifiquen las elecciones para vocales que han de integrar la Sección de Prensa del Jurado mixto de Granada. Incorporando los Jurados mixtos de Industrias Químicas (Curtidos) y Peluquerías de Murcia, a las Agrupaciones primera y segunda, respectivamente, de la mencionada capital. Quedando constituidas las representaciones patronales en el Jurado mixto de Tranvías de Vigo: Transportes terrestres en Murcia y Prensa en Las Palmas. Concediendo calificación condicional a la Sociedad Aragonesa de Urbanización y Construcción. Regulando los servicios dependientes de la Dirección general de Sanidad. Disponiendo que la vigilancia de transportes urbanos, corresponda en Madrid a las autoridades sanitarias municipales, bajo la inspección de la Dirección general de Sanidad. Disponiendo que las Diputaciones vascongadas abonen las atenciones para el sostenimiento de los Jurados mixtos.

**Agricultura.**—Declarando terminadas en el Instituto de Reforma Agraria todas las agregaciones de funcionarios.

**Industria y Comercio.**—Adjudicando provisionalmente a la Compañía Naviera Ibarra, de Sevilla, los servicios de comunicaciones marítimas entre los puertos del Mediterráneo y los del Brasil, Argentina y Uruguay.

todo previsto. Si el Parlamento quiere, pues, esta misma semana quedará resuelto el trascendental problema triguero, que anticipo, es de inmediata ejecución y no necesita de concursos.

# NOTICIAS DIVERSAS

## Nuevo destino

El Diario oficial del ministerio de la guerra de fecha 28 del actual publica el destino a la Caja de Recluta n.º 38, que radica en San Sebastian, del señor Teniente Coronel de Infantería don Adalberto Torres Mengana que desempeñaba el cargo de Comandante militar y Jefe de la Caja de Recluta de esta capital.

## En honor de Lope de Vega

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la escuela normal, una velada teatral en homenaje a la memoria de Lope de Vega, en la que pondrá en escena «La discreta enamorada».

## TEATRO PRINCIPAL

SABADO  PRESENTA

## DE TREN A TREN DOS BODAS

Elegancia. Distinción. Comicidad.

DOMINGO: U FILMS PRESENTA a

BUSTER KEATON en

## El Rey de los Campos Elíseos

La más regocijante, alegre y espectacular creación del más cómico de la pantalla.

## Boda

En la Capilla del Monasterio de Piedra esplendorosamente adornada con plantas y flores se celebró días pasados la boda de la señorita Goya Garcés Moñux con el conocido industrial y aviador paisano nuestro don Bene Beltrán Jiménez.

La novia lucía precioso traje blanco con «velo de tul» que sostenían los niños Luisito Ruiz y Maruja Beltrán. Fueron padrinos don Hilario Garcés padre de la novia y doña Julia de Gonzalo tía del novio.

Los familiares e invitados fueron obsequiados espléndidamente cundiendo la alegría y el buen humor hasta altas horas de la noche que los novios salieron para Madrid de donde continuarán el viaje de bodas en avioneta para diferentes capitales españolas y zona marroquí.

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería  
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44  
(Soportales)

## Aniversarios

Mañana, día 31, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Teresa Cabrerizo Ayala, que dejó de existir en Soria.

Las misas que se celebren dicho día en la iglesia de San Pedro (capilla de San Saturio) de ocho a nueve, y de diez a once y media, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a sus hijos y demás familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

Hoy jueves se cumple el aniversario del fallecimiento de la señora doña Cruz Benito y Benito.

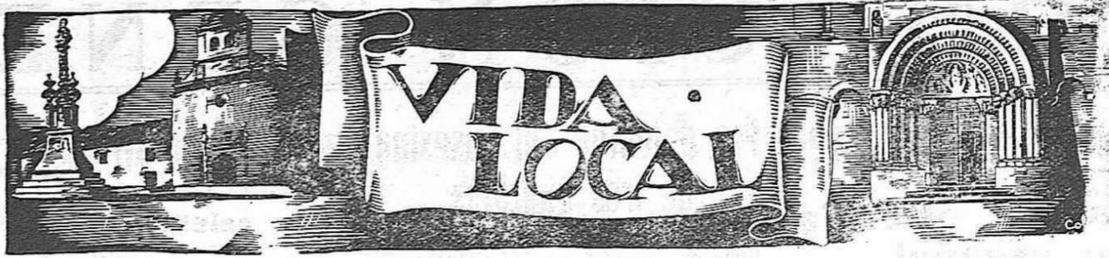
Las misas que se celebren dicho día en todas las iglesias de nuestra ciudad se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a sus familiares la expresión sincera de nuestro sentimiento.

## Conferencia en el domicilio social de A. P.

Conforme lo anunciado el próximo sábado a las ocho de la noche se celebrará la segunda de las conferencias dadas por el Ingeniero Agrónomo D. Julián P. Dodero.

Se ruega la asistencia a los señores socios.



## Administración Principal de Correos de Soria

### Servicio de Paquete-Muestra

Por Decreto de 23 de abril del Ministerio de Comunicaciones se crea el servicio de Paquetes-Muestra a cargo del Cuerpo de Correos y se fija la fecha de primero de junio del presente año para su inauguración.

Podrán circular dichas clases de envíos, que es una extensión del de muestras y análogo al de paquetes postales, entre las Administraciones principales y Estafetas de la Península, Baleares, Canarias, oficinas españolas del Norte de África (Ceuta, Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera y Chafarinas), Tánger y Zona del Protectorado de España en Marruecos, actualmente autorizadas para paquetes postales.

Revisarán siempre los Paquetes-Muestra el carácter de certificados ordinarios y pueden gravarse con reembolso hasta 250 pesetas.

Se pueden expedir con declaración de valor hasta una cantidad de 250 pesetas como máximo.

Han de presentarse precintados por cualquier procedimiento que asegure eficazmente su contenido, cuya declaración se ha de consignar en la cubierta, y los envases o cajas han de ser de madera, latón, corcho o cartón, siendo obligatorio el empleo de caja de madera y sello sobre lacre cuando revista el carácter de asegurado.

Pueden permitirse la circulación con el carácter de Paquete-Muestra de todos aquellos objetos admitidos por el correo en sus distintos servicios, excepto cartas o notas de carácter actual o personal y únicamente se acompañarán las facturas de los objetos que contengan, con o sin el recibo.

El derecho de admisión como franqueo, que se abonará en sellos de Correos será de una peseta para cada paquete, su peso no podrá exceder de un kilogramo de peso bruto y las dimensiones de 30 centímetros de arista y las mínimas de 10 centímetros por cada lado.

Los gravados con reembolso abonarán además 0'50 pesetas y para los de valor declarado de un derecho especial sobre el ordinario de 0'25 pesetas cualquiera que sea la cantidad declarada.

Se expedirán a los imponentes recibos de certificados con la indicación de P. M. que son las iniciales del nuevo servicio de Paquetes-Muestra y la circunstancia de haber sido admitido con reembolso o con valor declarado, indicando en uno y otro caso la cantidad.

También puede solicitarse en el momento de la imposición Acuse de Recibo abonando un derecho fijo de 0'10 pesetas.

Su recibo tendrán que verificarlo los destinatarios en las Oficinas de Correos previa la presentación del aviso que les será entregado por los Carteros Urbanos, como si se tratara de objetos de más de 500 gramos de peso, pero firmando el recibo.

Todo paquete muestra que no haya sido retirado en el plazo de cinco días, a partir de la del aviso, por los destinatarios, devengará un derecho de almacenaje de 0'10 pesetas por día y paquete, excluyendo los festivos.

Para las reexpediciones y devoluciones abonarán nuevos derechos, como si se tratara de nuevos envíos desde el punto del primer destino al de reexpedición.

En esta provincia están autorizadas, además de la Administración Principal de Soria, las Estafetas de Correos de Almazán y Burgo de Osma para la prestación de este servicio.

\* EDITORIAL URBION \*

Especialidad en trabajos tipográficos

## Comentarios

Está finalizando mayo y con él también la época de exámenes. Para los alumnos oficiales sobre todo podemos decir que han pasado los malos ratos y se ven libres de la pesadilla de los últimos días con sus madrugones para hacer los últimos repasos y sus temores en el momento de acudir ante el Tribunal.

En las mismas calles de Soria se notan ya estas circunstancias. Ya no se ven pasear por ella aquellas chicas de las que hablamos alguna vez y que con sus libros debajo del brazo ponían la nota típica de los tiempos nuevos.

Declina mayo y comienza junio. Lo que ya es tranquilidad para unos son temores para otros. Los alumnos oficiales pueden ahora disfrutar viendo en sus compañeros libres aquellos temores que tampoco ellos supieron disimular. Pero no hay que preocuparse grandemente. Pasarán esos días de junio también y todos con la misma alegría de juventud en los ojos volverán por la Dehesa y por nuestras calles disfrutando de las vacaciones que tanto se hicieron esperar.

Y al hablar de la Dehesa no queremos por menos hacer pública la satisfacción que nos produce el acuerdo de la alcaldía de no asfaltar, como se venía diciendo, los paseos de entrada, y la labor de embellecimiento que viene haciendo en ella el jardinero. Se acercan las fiestas y es preciso tenerlo todo bien presentado. Lo único que se podría hacer por mejorar son los quioscos de aquellos paseos algunos bastante deteriorados por el tiempo. Claro que esto aun cuando fuera oportuno, no es indispensable. En este punto lo esencial es que los refrescos estén bien helados, al menos en los escasos días de calor que aquí padecemos.

## AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Mayo actual, se implantará en el servicio diario entre Soria-Guadalajara-Madrid, el horario de verano, efectuando por consiguiente su salida de Soria a las dos de la tarde en lugar de las doce y media de la mañana como lo viene verificando.

Madrid 1.º de Mayo de 1935

## Agradecimiento

Don Pío Alonso Chacobo nos ruega, que, ante la imposibilidad de agradecer personalmente las atenciones recibidas con motivo del fallecimiento de su hijo, lo hagamos en su nombre desde las columnas de nuestro periódico.

## Necrológica

El día 21 de los corrientes dejó de existir en Torrubia de Soria, a los 55 años de edad, el señor don Eusebio Gaya Sanz, viudo de doña Julia Alcalde.

A su hijo, don Julián y demás familia enviamos nuestro sentido pésame

## Viajeros

Han salido: Para Zaragoza, don Jesús Posada y hermana Teresa, y don Enrique Calahorra.

Para Cuenca, don Heliodoro Corral, para Logroño, donde contraerá matrimonio el próximo sábado don Fermín Ochoa Vidorette.

## Espectáculos

### Cine Ideal

Hoy se proyecta en este salón la superproducción Paramount, hablada en español, EL CRIMEN DEL VANITIES, apasionante historia de amor, odio y venganza, en un marco de inusitado esplendor, música maravillosa y las mujeres más bellas del mundo. Es la más feliz combinación que se ha hecho de la revista cinematográfica con su lujo y esplendor y el drama policiaco.

El domingo, el sensacionalísimo estreno de LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII, el grandioso éxito de la última temporada, clasificado como uno de los diez mejores films del año. Las aventuras matrimoniales del Barba Azul de Inglaterra, el rey de las seis esposas, han sido llevadas al lienzo por la London Film con la fastuosidad y riqueza de detalles que solo ella es capaz de acumular. Charles Laughton, el formidable actor que encarnó el Nerón de «El Signo de la Cruz» realiza con su ENRIQUE VIII, la mejor caracterización del cine parlante.

## Ideal

HOY Sensacional acontecimiento  
**EL CRIMEN DEL VANITIES**

Hablada en español

Dos películas en una: Una fastuosa revista con el más delirante reparto de mujeres bonitas y un emocionante drama policiaco.

DOMINGO: El grandioso éxito de LONDON FILM

La vida privada de Enrique VIII

Hablada en español

Clasificado como uno de los diez mejores films del año  
**2 GRANDES EXITOS 2**

### Teatro Principal

HOY jueves, como tenemos anunciado se estrenará la conmovedora obra «SORRELL E HIJO» hablada en español e interpretada por H. B. Warner.

Sábado, DE TREN A TREN DOS BODAS.—Una película de Ufilms que viene a engrosar el éxito de las presentadas en la temporada pasada, cuya interpretación está a cargo de Marian Marsh y Anthony Bushell. Una deliciosa comedia presentada con mucha elegancia, distinción y comicidad, en la que la juventud triunfa en todo momento y que tiene como complemento una música toda ella deliciosa y pegadiza.

## NO OLVIDE

Para Garbanzos finos garantizados

## Casa del Barrio

Ultramarinos

Dado las compras tan importantes que realiza y el interés que presta a este artículo es por lo que le permite trabajar en calidad y precios.

Para vender hay que comprar. Para Garbanzos y Ultramarinos en general

## Casa del Barrio

Canalejas, 12 SORIA Teléf. 141

PRECIO FIJO

## Enfermedades de los ojos

# Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.-Cada palabra más 5 céntimos.-Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.-Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

VACANTE DE VETERINARIO. Por acuerdo de los representantes de este Partido Veterinario tomado el día 19 del actual, se anuncia nuevamente dicha vacante de Profesor Veterinario de este Partido la cual se proveerá el día 2 del próximo mes de Junio a las 11 de su mañana. Las solicitudes deben dirigirse al Presidente de la Sociedad de Agricultores de Almazán, y en la Secretaría de esta Sociedad se hallan de manifiesto las condiciones acordadas por las comisiones de los pueblos.

Los pueblos que forman el Partido son: Almazán, Perdices, Baniel, Moñux, Viana de Duero, La Milana, Villalba, Bordejé, La Miñosa, Frechilla de Almazán, Ballnncar, Cobertelada, Almazán, Cobarrubias, Matamala, Santa María del Prado Matute, Fuentelcarro y Tejerizas. Debeentenderse que la vacante que se anuncia, es tan solo la asistencia de los ganados y que debe hacerse de acuerdo y en unión con otro Veterinario.

Almazán 20 de Mayo de 1935.

El Presidente,  
Victor Casado

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

¡ATENCIÓN! El mejor calzado se vende en casa de Angel Alcalde -Gómara.

## BOLSA DEL AGRICULTOR

SE VENDE.—Un hermoso jote de 8 días, pura raza Suiza. Darán razón en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen.—El Royo.

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera. 6.—Soria.

OVEJAS: Se venden 53 parejas, en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a su dueño Francisco Casado Sobrino, en Matamala de Almazán (Soria).

¡ATENCIÓN! Agricultores y comerciantes!

No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listonaje, para lonas, velas, tabillitas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc. en el nuevo almacén «Densór Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! ¡Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.

SE VENDE un ternero de 2 días raza de la tierra.—Para tratar dirigirse a Miguel Romera en Herreros.

## BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE.—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1 - Soria.

za. Tal es de «DE TREN A TREN DOS BODAS».

Domingo, EL REY DE LOS CAMPOS ELÍSEOS.—Por haber sufrido avería el equipo de este Teatro no pudo proyectarse el día 5 de mayo «EL REY DE LOS CAMPOS ELÍSEOS» mas que en la sesión de las 5; y a petición de los concurrentes a este Salón, ha conseguido la empresa traer tan sugestiva e interesante película otra vez y se pasará por la pantalla el próximo domingo. Sin temor a exageraciones puede asegurarse que esta cinta es realmente magnífica y su solo anuncio ya es sugestivo.

VINUESA

El domingo, 26 del actual, nos obsequió el cuadro artístico del vecino pueblo de El Royo con una velada teatral en la que se pusieron en escena el drama en cuatro actos y en prosa, titulado «El Cacique o la Justicia del Pueblo», de J. Fola Iguirbe, y el graciosísimo sainete en dos actos, original de Ramos Carrión y Vital Aza, «El Padrón Municipal».

A pesar de lo desapacible del día —estuvo casi todo él lloviendo— asistieron bastantes forasteros que ayudaron a los visontinos a llenar el teatro. Fué un éxito de taquilla.

Todos los actores cumplieron airosamente su cometido, especialmente el que encarnaba la figura de «Mala lengua» que fué muy aplaudido por los espectadores los cuales salieron muy satisfechos, y premiaron también con nutridos aplausos a los demás artistas.

Los entreactos fueron amenizados por la banda de música de El Royo; y a la terminación se organizó un animadísimo baile que duró hasta la hora de cenar.

Según noticias, se ha reorganizado el cuadro artístico de esta villa, que en breve, comenzará sus actuaciones, en las que les deseamos continúen obteniendo los éxitos de siempre. (Corresponsal).

AGREDA

DE AJEDREZ

Con el fin de fomentar la práctica de tan noble juego, se ha organizado por primera vez en esta villa un interesante torneo local, que constituye un verdadero éxito de organización y de inscripción, pues pasan de treinta los participantes.

Los jugadores se clasifican en tres categorías y de cada una saldrá un campeón que será obsequiado con un premio, consistente en un magnífico juego de ajedrez; además se ha fundado otro premio llamado de «Consolación» que se sorteará entre los tres jugadores que ocupen los últimos lugares de cada clasificación.

Los partidos se celebran en los locales del «Casino de la Amistad», «Juventud Católica» y «Salón del Centro» y su interés se acrecienta notablemente en cada sesión.

Por tal motivo son felicitados sus iniciadores, los jóvenes Mariano Labastide y don Epifanio Soria. —Corresponsal.

BURGO DE OSMÁ

Los exámenes en el Instituto

Con el fin de presenciar los exámenes de los alumnos del Instituto de esta villa, han llegado procedentes de Soria, el Director del Instituto de aquella ciudad, señor Maés y los catedráticos, señores Gómez Robledo, Alba y Mur.

Incendio

Ayer por la mañana se declaró un incendio en una casa de la calle Mayor, propiedad del vecino don Valentín Sanz.

Afortunadamente el siniestro no ha revestido gran importancia.

Cabrejas del Campo

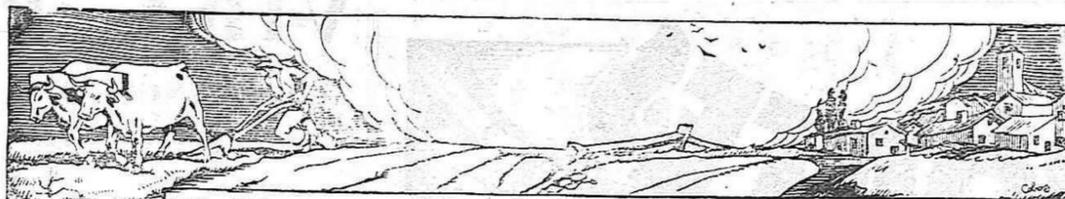
Un bautizo

En la iglesia parroquial de esta localidad, se celebró el martes con gran solemnidad el bautizo de la recién nacida, hija de D. Natalio García empleado de la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo y de doña Natividad Montón.

La neófito, a quien se impuso en la pila bautismal el nombre de Florinda Neri, fué apadrinada por su tía Srta. María Santos Montón, natural de Almaluz y por don Crescencio Díez.

Después de la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron a casa del padre de la niña, en donde fué servido un té. Entre los invitados se encontraban doña Benita García Marín, Maestra Nacional de Vozmediano y su esposo don Ernesto Peñín, maestro de Cabrejas del Campo. En el trayecto de la iglesia a la casa paterna, los mencionados maestros echaron a a los niños gran cantidad de Monedas.

(Corresponsal)



VIDA PROVINCIAL

CIRIA

Las Fiestas de Nuestra Señora la Virgen de la Serna

Con gran animación y extraordinaria afluencia de forasteros ha celebrado esta villa sus tradicionales fiestas en honor de la Virgen de la Serna.

El domingo se celebró con gran solemnidad la función religiosa por la mañana y por la noche hubo bailes que estuvieron muy animados.

En la mañana del lunes se celebraron carreras pedestres en las que resultaron vencedores jóvenes de Villalengua, Aranda de Moncayo y Ciria. Por la noche se repitieron los bailes que tuvieron tanto éxito como los del día anterior.

Las fiestas y en especial los bailes han sido amenizados por la Banda de música de Villalengua (Zaragoza)

Robo en Ciruela

La noche del 23 al 24 del actual, le robaron al vecino Fulgencio Nebreda Izquierdo, de un almacén que tiene establecido en este pueblo, 40 fanegas de trigo, 18 de cebada, 2 de avena, 4 sacos de carbón, 6 de pulpa, 2 botellas de aguardiente y 150 sacos vacíos con un rótulo con la siguiente inscripción: «Eloy Marqués. Fábrica de harinas. Burgo de Osma.»

Carmen del Río

Modista fantasía

Profesora Corte y Confección

Tiene el gusto de ofrecer al público en general sus esmerados servicios

Soria Plaza del Carmen, 24

RESUMEN DEL "BOLETIN OFICIAL"

Lunes, 27

**Gobierno civil de Soria.**—Inspección provincial de Sanidad.—Circular comunicando el acuerdo de la Dirección general de Sanidad asignando a cada uno de los Ayuntamientos de Castilla y Matalabrera una plaza de Médico titular-Inspector municipal de Sanidad de 4.ª y 5.ª categoría respectivamente.

—Circular sobre el empleo de productos venenosos en la lucha contra las plagas del campo, en los términos municipales que se citan.

**Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.**—Decreto sobre asistencia facultativa a los abortos.

—Orden sobre suministro de productos farmacéuticos.

**Inspección provincial de Sanidad.**—Circular sobre segregaciones de Ayuntamientos para sostenimiento de plazas de médicos titulares-Inspectores municipales de Sanidad.

Ayuntamientos

**Tajueco.**—Subasta de 1.004 pinos desarraigados y tronchados por el temporal.

**Candilichera.**—Vacante de Practi-

cante de dicho partido médico dotada con el haber anual de 1.050 pesetas.

**Las Aldehuelas.**—Id. id. dotada con el mismo haber.

Miércoles, 29

**Gobierno civil de Soria.**—Circular publicando una lista de películas autorizadas para su proyección por la Dirección general de Seguridad.

—Relación de las licencias de uso de armas expedidas durante el mes de abril.

**Inspección provincial de Veterinaria.**—Circular declarando extinguida la epizootia de sarna en el término municipal de Calatañazor.

**Ministerio de Industria y Comercio.**—Ley elevando el precio mínimo de los periódicos.

**Ministerio de Obras públicas.**—Preparando el concurso de explotación del ferrocarril Soria a Castejón.

**Sección administrativa de 1.ª Enseñanza.**—Anunciando cursillo entre maestras para las escuelas que se citan.

**Jefatura de Obras públicas.**—Relación de aspirantes, que previo examen, han sido admitidos para cubrir plazas de Capataces camineros.

Asegura vuestra cosecha contra el Pedrisco

con **Mutua Española** de Seguros Agropecuarios

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-2.º SORIA

Mitines de A. P. Agraria en Almazán y Medinaceli

El próximo domingo día 2 se celebrarán dos mitines organizados por este Comité provincial en el que tomarán parte los siguientes oradores:

D. Antonio Sánchez-Gómez, de la J. A. P.

D. Luis Velilla del Rincón, Vicepresidente de A. P. y D. Julián P. Dodero, Ingeniero Agrónomo.

Los actos se celebrarán en Almazán a las once y media y a las cuatro de la tarde en Medinaceli.

HERREROS

Petición de mano

En nombre de doña María Vázquez y para su hijo, ha sido pedida la mano de la señorita María Candelas Romera, por D. David García, cura párroco de Imón (Guadalajara). La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Nuevo guardia de Asalto

En recientes exámenes celebrados en Sevilla, ha sido aprobado para el Cuerpo de guardias de Asalto, el joven Frutos Benito Andrés, hijo de Marcelino y Matea.

(Corresponsal.)

Clínica Dental

Víctor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

—Disposiciones sobre subastas para conservación y reparación de carreteras.

Ayuntamientos

**Tardelcuende.**—Subasta de 10.004 pinos arrancados por el viento con un volumen maderable de 2.933'022 metros cúbicos.

—Vacantes de Practicante en Matamala de Almazán y Magaña dotadas con 900 pesetas anuales.

jores puños que piernas, tropezó en el guardacantón de una esquina y cayó sobre él, rompiéndose la cabeza. Héctor, aprovechándose de tan feliz coyuntura, se arrojó sobre él, echóle la mano al pescuezo, y le hubiera ahogado sin remedio a no ser por las dos ciudadanas, que, viendo el peligro del ex Conde, acudieron rápidamente a socorrerle, dejando al amigo Héctor, que les había dado caza y estaba enredado con ellas a mordiscos y trompazos.

Perseguidas, sin embargo, por su contricante, mientras Héctor seguía aporreando al caído, es muy probable que el ex Conde y las dos arpías hubieran dado allí fin a sus hazañas, si en aquel instante no hubiese aparecido por el otro extremo de la calle una patrulla, que a los gritos de una de las ciudadanas pidiendo socorro, acudió apresuradamente. Héctor y su amigo pusieron entonces en fuga precipitada, y desaparecieron al escape por entre las revueltas sombrías de los próximos callejones.

El sobrino de la Condesa había, pues, logrado escapar de aquel peligro, pero el asilo de su tía estaba descubierto; una hora, minutos después quizá, iba a ser invadido por la policía, forzado, registrado en todos sus rincones: su tía iba a ser presa, y con ella Matilde y Augusto... No, había un instante que perder; aquel era un momento crítico del que dependía la existencia, tan preciosa para Héctor, de su segunda madre, de un amigo querido y de una joven a quien ya amaba, lo menos, como a una hermana.

CAPITULO XVII

Golpe en vago

Absorta cada cual en sus propios pensamientos ni la Condesa ni Matilde se habían dicho una sola palabra desde que Augusto las había dejado: la primera seguía contemplando tristemente el jirón de la corbata de su sobrino y preparando su ánimo para el terrible golpe de saber que el generoso joven había sido preso o quizá asesinado; la segunda seguía revolviendo entre sus manos el pedazo del pañuelo de Vitoria y devorando cavilaciones a cual más tormentosa sobre la suerte de la pobre chica, sobre el reciente suceso del jardincillo y sobre el peligro a que acababa de exponerse Augusto saliendo a la calle en aquel momento.

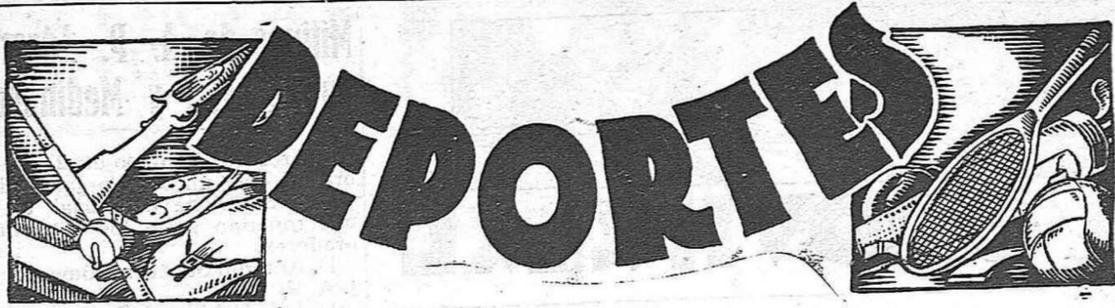
Resignada la anciana a recibir con cristiana conformidad las nuevas desgracias que el porvenir le deparase; violentamente agitada la joven con la inquietud que le producía el ignorado destino de tantas personas amadas, una y otra parecían haberse hecho insensibles a su propio riesgo. pues ni

sentárselo el propio caballero, acompañado de dos jóvenes, que dijo ser hijas suyas, y las cuales empezaron a colmar de caricias a Victoria. Sirvióse enseguida la cena, que fué tan espléndida como ricamente servida, y durante toda ella las jóvenes y su papá sostuvieron una conversación que no podía ser más del gusto de Victoria, pues toda ella casi se redujo a encarecer la bondad de la religión y la belleza de sus prácticas, rebozando todo este edificante lenguaje con frases de simpatía hacia el infortunado Monarca cuya suerte iba a decidirse. Una de las jóvenes, tomando cariñosamente la mano de Victoria, le propuso dar al día siguiente un paseo con ella por París, lo cual era tanto como decirle que su prisión iba a terminarse.

Todo esto, bien que extraño y misterioso para nuestra joven, era, sin embargo, lo bastante para inspirarle cierta esperanza que, calmando un tanto sus inquietudes y distrayendo sus pesares, dejola, por primera vez desde su prisión, comer con gusto los escogidos manjares que siempre se la servían, y beber de cierto licor gratísimo al paladar que la ofrecían, en lugar del vino, que ella, según su costumbre, no quiso ni aun tocar con los labios.

Al fin de la cena comenzó a sentirse como mareada, y poco después sus ojos brillaban con extraordinaria animación; su lengua, hasta entonces comprimida, se desataba, y en todo su ser había como una expansión de vida, cual si de ella se apoderase un grato ensueño. Aumentándose por grados esta excitación, llegó la joven en breve a no ser dueña de sí misma; dominada de una especie de vértigo, dióse a charlar sin medida, a reír con destemplada jovialidad, a cantar y a saltar (porque bailar no sabía) con el ímpetu febril de un verdadero delirio...

El objeto de esta indigna farsa estaba logrado. Victoria, es verdad, no había dicho todo lo que de su involuntaria embriaguez se esperaba acerca de Matilde; primero porque realmente ella ignoraba lo que hubiese sido de su amiga; y, además, porque la costumbre de ser reservada la hizo contener sus expansiones aún en medio mismo del vértigo que la dominaba. Pero había dicho lo bastante para que el «ex Conde demócrata» (pues, efectivamente, éste era el postizo papá de las postizas damiselas), cogiese hilos que le llevarán a sacar el ovillo del nombre, calidad y paradero probable de Matilde Reyre. Encontrado este ovillo, fácil le sería dar con el albergue de la Condesa de Conneuil, objeto principal de sus pesquisas, para saciar en ella el inveterado rencor que le



**La primera jornada del Campeonato de España de pelota**

**GRAN TRIUNFO DE LOS NAVARROS**  
**Los palistas castellanos muy aplaudidos**

San Sebastián.—La primera jornada de los décimos Campeonatos de España de Pelota amateur se vivió favorecida por numeroso público que llenaba las localidades del frontón Moderno.

Los resultados técnicos de las eliminatorias correspondientes a la misma, reflejan el escaso interés que revistieron los partidos a mano, dada la neta superioridad de las parejas guipuzcoana y navarra, sobre las de la Rioja y Cataluña, respectivamente.

Los hermanos Juaristi (Guipuzcua), dejaron en 5 tantos para 22 a Prados y Martínez (Rioja).

Oyarzábal y Oyarvide (Navarra), llegaron a los 22 tantos cuando Mor y Serrano (Cataluña), contaban tan sólo ocho.

El encuentro a pala, entre los navarros Jdraque y Sainz y los castellanos Mendizábal y Olaso, terminó con la victoria de los primeros (50-25), pero justo es consignar que un accidente de juego, sufrido por Mendizábal, handicapó notablemente a la pareja madrileña. Cuando el tanteo era de 53 a favor de los navarros, una pelota restada por Olaso fué a recibir desgraciadamente en la cabeza de su compañero, teniendo que ser asistido éste y curado de una herida, aunque leve, en la región occipital.

Continuó el partido y, a pesar de una notable reacción de Mendizábal, en la segunda decena, los navarros, más seguros y dominadores, lograron vencer por el tanteo ya citado.

**El Madrid y el Atlético de Bilbao eliminados de la Copa de España**

**De los clubs «históricos» solo queda en pie el Barcelona**

Como consecuencia de los resultados de ayer, en partidos de octavos de final, dos clubs «históricos», el Madrid y el Atlético de Bilbao, han quedado eliminados.

El Atlético había conquistado trece veces el campeonato de España, asomándose, además, al final seis veces. Desde 1930 había sido siempre campeón de España, menos el año pasado, que fué eliminado por el Madrid en el célebre cuarto de final, que necesitó cuatro partidos. Ahora ha sucumbido con el Betis en los octavos.

El Madrid tiene seis veces ganado el campeonato y ha disputado además, seis finales. Es el campeón actual y figuraba como uno de los favoritos. Su eliminación en los octavos de la Copa constituye la nota sensacional de ayer.

Sólo queda en pie el Barcelona, único club, de los que van a jugar los cuartos de final, que ya ha sido campeón. La jornada del domingo ha sido, pues, brillantísima para los nuevos valores españoles.

**Nuestro Teléfono: 119**

El público dedicó grandes aplausos a las parejas vencedoras, sin regatear otras demostraciones de simpatía a sus rivales y, particularmente, a los palistas castellanos.

**Alemania vence a Checoslovaquia por 2 tantos contra 1**

Dresde.—En esta ciudad han jugado un partido de fútbol las selecciones de Alemania y Checoslovaquia. Había gran expectación por jugarse Alemania su prestigio después de la derrota frente a España. Aunque con dificultad, los alemanes superaron a los checos, y los vencieron por dos tantos contra uno. El resultado satisfizo a los aficionados.

La primera parte terminó uno a cero a favor de Alemania, y en la siguiente cada equipo marco un tanto. Asistieron 65.000 espectadores.

**¿LA MEJOR radio?**  
**CASA VICEN VILA**  
**PHILIPS PLAZA R. B. AGENA Nº 3 SORIA**

**EVANGELIO**

**«La Ascensión del Señor»**  
(San Marcos, 16, 14-20)

En aquel tiempo: A los Once; mientras estaban en la mesa, se les apareció (Jesús) y les echó en cara su incredulidad y dureza de corazón, porque a los que le habían visto resucitado no habían creído y les dijo: Id a todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura. El que crea y se bautice, será salvo, y el que no crea, será condenado. Y a los que crean (no quiere decir a cada uno, sino a la Comunidad general de los creyentes, a la Iglesia), acompañarán estas señales: hablarán en nuevas lenguas; lanzarán demonios en mi nombre; cogerán con la mano serpientes y si beben veneno no les hará daño; pondrán la mano sobre los enfermos y se pondrán bien. (Es decir, harán éstos y otros milagros). Y el Señor Jesús, después de haberles hablado, fué elevado al cielo y se sentó a la diestra de Dios. Y ellos, saliendo, predicaron por todas partes, cooperando el Señor y confirmando las palabras por milagros que las acompañaban.

**Domingo, día 2**

(San Juan, 15 26;—16, 4)

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Mas cuando venga el Paráclito (el invocado, abogado, pro-

pector, consolador...) que yo os enviaré del Padre, el Espíritu de verdad, que procede del Padre, él dará testimonio, p u e s estáis conmigo desde el principio. Esto os he dicho para que no os escandalicéis. Os pondrán fuera de la sinagoga (es decir, os echarán de la sinagoga. como quien dice, os excomulgarán) y aun vendrá tiempo, en que todo el que os mate piense ofrecer sacrificio a Dios. Y os harán esto porque no han conocido al Padre ni a mí. Mas os he dicho esto para que cuando llegue la hora de ello, os acordéis de lo que os he dicho. Y si no os lo he dicho desde el principio, es porque estaba con vosotros (y así no os hacía falta estar prevenidos).

El Divino Redentor, en el Evangelio predijo que los impíos habían de perseguir a los Apóstoles con tanta crueldad que hasta llegarían a darles muerte, y que al cometer tales atrocidades, crearían obrar bien siendo la causa de ello, el no conocer al Padre celestial. esto es, la ignorancia culpable en las cosas de religión.

Esta ignorancia voluntaria es causa de innumerables pecados; aún ella misma es un pecado; porque la primera de nuestras obligaciones es instruirnos en la manera de alcanzar la cosa que nos es más necesaria, a saber: la eterna salvación de nuestra alma.

Todos tenemos por cosa muy necesaria de que cada uno adquiera los conocimientos propios de su profesión. ¡Cuánto más necesario e indispensable debemos juzgar el conocer bien la más principal de todas las profesiones, la que es común a todos, la primera que hemos abrazado y la que nos ha de proporcionar un eterno bienestar! ¿No hemos sido primero cristianos que médicos, abogados, campesinos, artesanos?

**SANTORAL**

Día 31, viernes.—**Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Mediana de todas las Gracias.**— Santos Cancio, Canciano, Cancanila, mrs.; Angela de Mércis, vg.

Día 1, sábado.—**Nuestra Señora Reina de los Apóstoles.**— Santos Inigo, ob.; Reverenciano, ob.; Pablo, Pánfilo, pbs.; Valente, dc.; Tespesio, Isquirión, Firmo, Felino, Gratiano, Segundo, Próculo, Crescenciano, mrs.; Fortunato, pb.; Si-meón, mj.; Caprasio, ab.

Día 2, domingo.—**Infraoctava de la Ascensión-Exaudi.**— Santos Juan de Ortega, Eugenio, p.; Erasmo, ob.; Marcelino, pb.; Santo, dc.; Bta. Mariana de Jesús de Paredes, virgen.

Día 3, lunes.—Ss. Isaac: Paula, vg.; Pergentino, Luciniano, los niños Claudio, Hipacio, Pablo; Dionisio, mrs.; Oliva, vg.; Clotilde, reina; Cecilio, Lifardo, pbs.; Davino confesor.

guardaba desde la ya antigua fecha en que, siendo joven aquella señora, había rehusado darle su mano.

Hombre de pasiones violentas, irreligioso, libertino y, por añadidura, arruinado e infamado por sus prodigalidades y sus vicios, había encontrado el ex Conde en la revolución un oportunísimo campo para entregarse sin freno a todos los desórdenes de su libertinaje y a todos los furiosos de su vengativa saña; deponiendo todo resto de dignidad y sacrificando, como él decía, sus blasones nobiliarios en aras de la República, habíase dado en cuerpo y alma a la caza de aristócratas; y el celo odioso con que había cumplido su tarea le había valido el importante cargo de inspector de las prisiones de París.

Un vago rumor le había dicho que su antigua amada se hallaba oculta en París; y su perspicacia natural, aguzada por el odio que profesaba a toda la familia de la Condesa, le había hecho reconocer, bajo el disfraz democrático con que se ocultaba, a Héctor de Baupré, su noble sobrino; habíale visto en el club, le había examinado con penetrante curiosidad, le había seguido los pasos, y precisamente la noche en que el joven sacó del tumulto a Matilde había ido tras la pareja, y de lejos la había visto meterse en una casa de un apartado callejón. No sabía a punto fijo cuál era esta casa; pero tenía bastantes datos para dar con ella.

En efecto; la noche misma que con tan indigno artificio había sorprendido las medias confidencias de Victoria, y a la sazón que en casa de la Condesa pasaban los hechos referidos en el capítulo anterior, habíase, nuestro ex Conde, dirigido al callejón en que tres noches antes se habían parado Héctor y Matilde, y fué llamando a todas las puertas de las pocas casas que en él había, hasta que dió con la que iba buscando. Ya sabemos que Héctor fué a abrir en la creencia de que el que llamaba era uno de sus confidentes, llamado Guillermo. A la luz de la linterna que el Conde llevaba a prevención, conoció, desde luego, que el que había salido a abrirle era el mismo a quien iba buscando. Aquellas eran las facciones de la familia que él odiaba sobre todas las cosas en este mundo.

Entró el Conde, teniendo cuidado de dejar la puerta cerrada en falso en pos de sí, y después de mirar fijamente un rato a Héctor, le dijo:

—Dejando a un lado rodeos y farsas, ¿no es el caballero Héctor de Baupré a quien tengo el honor de hablar?

—Te has equivocado, ciudadano—respondió el joven—: soy Brutu Barreaux, miembro del club de los Jacobinos.

—Bien, bien, esa es la careta con que te disfrazas; pero tu verdadero nombre es el de Héctor de Baupré, sobrino de la condesa de Bonneuil...

—Yo no conozco semejante sobrino ni a semejante Condesa; soy quien he dicho, y en prueba de ello aquí está mi carta de civismo, firmada por Saint-Just y por Momoro. Conque déjame en paz y tómate la puerta, si no quieres que yo te la haga tomar corriendo... Tú serás algún vil aristócrata...

—¿Yo aristócrata? Lo fui, no lo soy ya. Tú si que lo has sido, lo eres y seguirás siéndolo... Déjate, pues, de más disimulo, porque ya ves que te conozco, y... tengo unas cuentas que ajustar contigo y con los tuyos.

Durante este breve diálogo, Héctor había reconocido también a su interlocutor: su tía le había contado los antecedentes de este hombre odioso; constábase la sañuda insistencia con que andaba persiguiendo a toda su familia, y no podía dudar de las intenciones que allí le llevaban. Convenido, por tanto, de que estaba descubierto y de que iba a ser preso en el instante, arrojóse denodadamente contra su enemigo; pero al grito que éste dió y al ruido de la embestida entraron súbitamente por la puerta (cerrada, como hemos dicho, en falso) las dos hermanas disfrazadas de hombres, única compañía que el Conde había querido llevar para que le auxiliasen en aquella expedición.

Entonces se entabló la lucha sorda que tan angustiosamente inquietos habían oído la Condesa, Matilde y su hermano. Héctor tenía, sin duda alguna, buenos puños, y de sus tres enemigos, uno era ya hombre de setenta años, y los otros dos eran mujeres; pero al cabo, el joven era solo contra tres, de los cuales el hombre, aunque viejo, conservaba un vigor hercúleo, y los dos marimachos, excitados por las continuas libaciones de aguardiente, y por su democrática gimnasia, tenía fuerza como de dos jayanes.

Así fué que el pobre Héctor iba perdiendo terreno, y ya estaba acorralado en un rincón del jardincillo, cuando su buen fortuna le deparó el inesperado auxilio de un vecino honrado que entraba en aquel momento, y que al ver una lucha tan desigual, se puso de parte del más débil. Alentado Héctor con este refuerzo súbito, en breve logró ganar el terreno perdido y plantar otra vez en la calle a sus tres agresores, que apretaron a correr con designio manifiesto de buscar nuevos auxiliares. Pero el joven los conoció la intención, y, seguido del vecino que tan buen servicio acababa de prestarle, corrieron también tras de ellos para contarles el paso.

En esto, el ex Conde, que por lo visto había de tener me-

**Esquelas y recordatorios de defunción**

**EXTENSO Y VARIADO**  
**SURTIDO EN LOS TALLERES DE :**

**EDITORIAL URBION, S. A.**  
**CABALLEROS, 27**  
**SORIA**

# PAGINA AGRICOLA

## 441.400 litros de gasolina se han empleado para combatir la langosta

750.000 pesetas de las consignadas para este fin en el presupuesto de Agricultura

### La gasolina medio eficaz de extinción

El retraso en las denuncias de las plagas causa de dificultades a las Secciones Agronómicas

Ha sido facilitada la nota siguiente: «Habiéndose observado que la plaga de la langosta podía constituir una calamidad pública en fecha próxima, por Gobiernos anteriores se dispuso la vigilancia de los terrenos donde se observara la invasión, para su acotamiento y la comprobación de los focos de aovación, excitando a las Juntas locales a este fin y a la confección de los presupuestos de la ley de Plagas del campo autoriza formular.

Se recibieron denuncias de la aparición de esta plaga en provincias—algunas en los meses de abril y mayo—, tropezando aún con que no se denunciaron todos los términos municipales invadidos e incluso que habían comunicado la no existencia del germen de langosta en algunos Municipios en que, en realidad, existía.

En estas circunstancias se vio el Gobierno en la necesidad de conceder un suplemento de crédito de 750.000 pesetas al consignado en el presupuesto del ministerio de Agricultura para estas atenciones, procediéndose, con la urgencia que el caso requería, a facilitar los siguientes elementos pedidos por las veinte provincias invadidas:

Gasolina, gas-oil y productos similares, 441.400 litros.

Trocha de cinc, 86.600 metros. Varillas soportables, 33.800 metros.

Productos arsenicales para pulverizaciones y cebos, 12.820 kilogramos.

Productos varios, jornales, material complementario y transportes, 118.814 pesetas.

Además, se ha designado personal técnico y capataces prácticos temporeros, para auxiliar al personal de las Secciones agronómicas de la provincia afectadas por la plaga.

Se están empleando, como medios de extinción, con éxito, la gasolina sola y mezclada con otros elementos combustibles como creosota y gas-oil; la trocha de cinc para la recogida en zanja de los insectos; el envenenamiento de los pastos con pulverizaciones a base de arsénico sódico, y los ce-

bos envenenados, constituidos por salvados con líquido arsenical y adicionados de melaza y otros productos propios para realizar la atracción del insecto, obteniéndose resultados tan lisonjeros que en varias provincias, Badajoz y Madrid, sobre todo, constituyen base importante de los tratamientos. Últimamente se están ensayando nuevos productos a base de cofina, que alejan todo riesgo, aún remoto, de intoxicación.

A causa de la tardanza de las denuncias de existencia de la plaga se ha tropezado con dificultades para facilitar en tan corto tiempo los elementos precisos a las Secciones Agronómicas, pues los proveedores estaban sin los acopios necesarios; dificultades que también han encontrado los particulares para el cumplimiento de la obligación que la ley les impone, habiendo gestionado el Ministro de Agricultura del Monopolio de Petróleos una mayor provisión de sus surtidores y depósitos para que puedan atender prontamente las peticiones de los particulares, y hasta la creación de «stock» en puntos determinados por las necesidades de esta campaña.

Para la próxima campaña se dictarán, por el ministro de Agricultura, órdenes oportunas para que se realicen en debidas condiciones las denuncias, acotamientos y comprobaciones, así como la consiguiente campaña de saneamiento de invierno de los terrenos en que la langosta haga su aovación, imponiéndose severas sanciones a las Juntas locales y a los particulares que no cumplan a su debido tiempo los deberes que la ley de Plagas les impone, tanto en lo referente a la campaña de invierno como a la de primavera.

Hay que expresar el interés del excelentísimo señor ministro de Agricultura estimulando de modo especial a esta Dirección general, aunque ello no hubiera sido preciso, queda con todo aliento y esfuerzo debidamente secundado por todo el personal encargado de la organización y realización de esta importante campaña contra la plaga de la langosta.»

## LUCES DEL AGRO

### La rutina

A un hombre se le llama rutinario cuando no es capaz de romper con los moldes de preocupaciones rancias y absurdas, porque cree que lo mejor es aquello que de siglos se practica. ¿Quién duda que a la rutina se debe el atraso que la agricultura tiene en zonas muy extendidas del agro de nuestra tierra? Pero la culpa no es toda del labriego, sino de los redentores que pretenden que de un golpe se pueden eliminar prejuicios que echaron hondas raíces en la gente campesina. Cuando el labriego implantó esa costumbre o tal práctica, era lo mejor que había. ¿Y qué culpa tienen ellos si la ciencia ha tardado muchos lustros en avanzar una línea?

Reformar un sistema de cultivo, hacer entrar un abono o una máquina, agrupar a los labriegos en sociedad defensiva, son métodos que el progreso ha traído en las épocas modernas y éste tiene que luchar con la inercia de una tradición que pesa mucho en la razón y costumbres del agricultor de hoy día. Hay que atacar de soslayo, haciendo entrar poco a poco la novedad, sin separarse gran cosa de lo que el labrador hacía.

El fracaso de muchas reformas debido ha sido sin duda a quererlas imponer venciendo las resistencias, antes que el hombre de campo se llegara a convencer de que la reforma es buena. Otras veces fué debido a que lo intentado eran cosas o medidas que no encajaban en lo que el medio rural de nuestra tierra admitía y orientadas de otro modo pudieron tal vez conseguir ventajas, que por apresuramiento, por no pensarlas despacio, les resultaron fallidas.

Descarguemos, pues, al agricultor, del sambenito que mucha gente les cuelga de rutinario, ignorante, atrasado e indolente pues hay mucho de palabra hueca, que si los que por misión tienen ilustrarles lo hacen de modo que no choquen contra el amor que justificado tienen a las prácticas antiguas, responderán de buen grado a los cambios que los nuevos derroteros les indican.

Daniel NAGORE.

## La ley de Arrendamientos rústicos

Cuando se resuelva el derecho del arrendador en virtud de sentencia firme, o por causas que no consten en el contrato, se resolverá el arrendamiento, pudiendo éste continuar subrogándose el nuevo dueño en el lugar del arrendador anterior, si así lo prefiriese; pero el arrendatario de buena fé, además de los derechos establecidos en el párrafo anterior, que le serán abonados por el adquirente que venció en la posesión, tendrá el de exigir al arrendador que hubiere contratado de mal fe el pago de los daños y perjuicios que se le hubiera ocasionado.

Art. 26 Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 28, el incumplimiento de las obligaciones del arrendador o del arrendatario, así como la infracción de las condiciones estipuladas en el contrato, darán lugar a que se pueda pedir, por quien las haya cumplido, la rescisión del contrato, con indemnización de daños y perjuicios, o sólo esto último, dejando aquél subsistente.

Los tribunales, según gravedad de la infracción, podrán decretar la rescisión del contrato o conceder un plazo al infractor para que cumpla la obligación, sin perjuicio de decretar la rescisión si no la cumple.

Se considerarán siempre como graves las infracciones a los pactos esenciales del contrato, entendiéndose tales las que se refieran al destino que deba darse a la finca y a los daños y perjuicios que se ocasionaren a la misma o a los aprovechamientos secundarios.

Art. 27 La transmisión o enajenación por cualquier título de una finca, rústica no será causa de rescisión del arriendo de la misma que se haya anteriormente inscrito en el Libro especial del Registro de la Propiedad, ni de alteración de los derechos del arrendatario, quedando subrogado el adquirente en to-

das las obligaciones del arrendatario, quedando subrogado el adquirente en todas las obligaciones del arrendador dimanantes del arrendamiento.

Se exceptúa el caso de que el comprador adquiera la finca para cultivarla o explotarla directamente por sí, por su cónyuge, por sus ascendientes, por sus descendientes o por sus hermanos, por el plazo mínimo que establece el artículo noveno. No podrá usar de este derecho el adquirente que posea, al tiempo de la adquisición, tierras que excedan de 10 hectáreas en regadío, 50 de viñas u olivos o 300 de cualquier otro cultivo. Cuando el adquirente posea tierras de diverso cultivo se aplicará el coeficiente correspondiente. Las tierras en que predomine carácter forestal o de aprovechamiento pecuario no se computarán en los límites anteriores, ni regirán para ellas las restricciones del derecho de rescisión por compraventa que anteriormente se expresa.

Cuando el comprador use del derecho a que se refiere el párrafo precedente, se entenderá rescindido el contrato del arrendamiento, pero no se podrá lanzar al arrendatario sin que, análogamente a lo establecido en el artículo 25, recoja éste los frutos del año agrícola en curso. El comprador deberá indemnizarle, además de los abonos empleados y las labores realizadas como aplicación del año agrícola siguiente, si hubiere lugar a ello, y en concepto de precio de afección, con el importe de la renta de un año, además de las mejoras, en su caso, con arreglo a las normas establecidas en el capítulo quinto de esta ley. El pago de la renta de un año, en concepto de afección, no tendrá lugar si la rescisión se lleva a efecto después de extinguido el plazo contractual del arrendamiento.

(Continuará)

## PATOLOGIA VEGETAL

### El gusano de las manzanas y de las peras

Las mariposas de la primera generación aparecen en España desde abril a junio, en el período primavera. El insecto adulto (mariposa) durante esta época se alimenta del néctar de las flores o de otras sustancias azucaradas halladas en nuestra arboricultura frutal. Seguidamente tiene lugar la unión sexual, y pasados cuatro o cinco días comienza la puesta de huevecillos, depositando uno sólo en el centro del cáliz de las flores fecundadas, mejor dicho, sobre el fruto de reciente floración o bien sobre la hoja. A los diez días nace una pequeña oruga, que se dirige hacia el fruto en desarrollo, y si no ha nacido éste, se dirige al centro del cáliz, perforando el ojo del fruto en formación y penetrando en su interior. Aunque no es frecuente, otras veces agujerea el fruto por cualquier parte de su superficie, pero siempre cerca del cáliz, buscando la parte más resguardada y en contacto casi siempre con otro fruto, hoja o pequeño brote. La oruga, introducida en el interior del fruto llega, hasta cerca del corazón, que roe, sin que exteriormente se perciba la menor señal, pues el orificio de entrada se borra a causa del crecimiento de aquél. A medida que va creciendo la oruga, tiene necesidad de abrir una galería por donde salgan sus deyecciones, facilitando al propio tiempo su comunicación con el exterior. La oruga crece poco a poco, hasta medir unos 16 milímetros

de longitud, y los frutos atacados caen, generalmente, antes de su maduración completa. Las orugas llegan a su máximo desarrollo en término de unos cuarenta días; entonces abandonan el fruto y se dirigen hacia el tronco en busca de refugio, que hallan en cualquier resquebrajadura de la corteza o bien en alguna galería producida por otro insecto, y allí, resguardada, construye un capullo sedoso y se transforma en ninfa. A los quince días, aproximadamente, aparece la mariposa de la primera generación, lo que ocurre en julio o agosto, adelantándose o retrasándose estas fechas según la marcha de las estaciones y situación de la zona.

Las mariposas depositan sus huevecillos sobre la superficie del fruto, en las hojas, y la oruga, que nace pasados unos siete días, penetra en la manzana generalmente por el punto de contacto con otro fruto, hoja o ramo, repitiendo los daños ya consignados al tratar de la primera generación.

(Continuará)

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado . . . . . Pesetas 100.000.000.  
Capital desembolsado . . . . . 51.355.500.  
RESERVAS . . . . . 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

### TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:  
A la vista . . . . . 1 1/2 por 100 anual  
II.—Operaciones de ahorro:  
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas . . . . . 3 por 100 anual  
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses . . . . . 3 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses . . . . . 3'60 por 100 anual  
Imposiciones a doce meses o más . . . . . 4 por 100 anual  
Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO... Apartado de Correos, 35

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

## JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

## «FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES DROGUERIA - SORIA

## Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Un año 7,50 pesetas, Semestre 4, Trimestre 2, Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar 6, Extranjero: año 15.

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION CABALLEROS, 27 TELEFONO, 119. APARTADO 17 NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

La agricultura es nuestro principal fundamento económico

Los desastres de la Agricultura han sido siempre desastres nacionales

Conferencia de don Mariano Matesanz en el Circulo de la Union Mercantil

En el Circulo de la Union Mercantil pronunció en la noche del martes su anunciada conferencia sobre el tema «El desbarajuste económico de España», don Mariano Matesanz.

La agricultura, base de nuestra riqueza

La agricultura —afirma— es nuestro principal fundamento económico. Los desastres de la agricultura han sido siempre desastres nacionales.

Habla de la introducción de trigo exóticos. Hace renuncia de comentarios sobre el crédito industrial, transportes, etcétera, porque se interpone en su desenvolvimiento normal un caso gravísimo, que es la interrupción de la corriente circular de intercambio con otros países por el Centro de Contratación de Moneda.

Se refiere a continuación a la prohibición de importación de cacahuetes de 1926, que cuesta 27.000.000 de pesetas en concepto de perjuicios, que los interesados habían tasado en 7.000.000.

lo. Dice que este decreto se intentó transformarlo en ley, dictamen que se retiró gracias a una intervención suya en el Parlamento.

No obstante, se ha resuelto, con agravantes, por una orden comunicada y un año después, haciendo caso omiso del Parlamento, de la Constitución y de 22.000.000 de españoles. Dice que la acumulación de estos arbitrios arroja una cifra de más de 70.000.000 de pesetas que, inconstitucionalmente, escapan de la figura legal presupuestaria, y representa el absurdo de costar el arbitrio el 500 por 100 más de los derechos arancelarios que figuran en la tarifa correspondiente, que son los legales y los justos.

Termina diciendo que Marcelino Domingo instauró el Consejo Ordenador, que no rindió utilidad alguna y costó no obstante, al país, 1.250.000 pesetas en el primer año. Recuerda los proyectos de Samper y Lerroux sobre idéntico tema. Y concluye afirmando que, con ejemplos como éstos, se irá irremediablemente a una catástrofe de consecuencias insospechadas.

El señor Matesanz fué muy aplaudido. El salón de actos estaba lleno. Asistió el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta.

Sindicato de la C. N. T., disuelto

Murcia. — El Sindicato de la C. N. T. que existía en Puente Tocinos ha sido disuelto. A los obreros les repugna el proceder de la organización y han constituido una Sociedad obrera autónoma.

LABOR mantendrá sus precios de venta y suscripción

Afectando la ley reguladora del precio de los periódicos, únicamente a las publicaciones diarias; al no ser obligatoria para nuestro bisemanario, su precio de venta y suscripción seguirá siendo el mismo que ha regido hasta ahora.

Homenaje al ministro de Trabajo señor Salmón

Se lo ofreció la Junta de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos

La Junta de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos y gran número de antiguos confederados obsequiaron anoche con una comida íntima, apartada de toda significación política, al ministro del Trabajo, señor Salmón, que fué el primer presidente de la Federación Valenciana de Estudiantes Católicos y actuó luego, durante sus estudios de doctorado, en la de Madrid. El señor Pabón, catedrático de Sevilla y director de Trabajo, y el señor Salmón fueron los primeros estudiantes que, en representación de la clase, entraron a formar parte del claustro durante la efímera autonomía universitaria que se concedió cuando el señor Silió regentó la cartera de Instrucción pública.

Con el ministro se sentaron en la mesa presidencial confederales de los primeros tiempos, los señores Martín Sánchez, fundador; Palma, Valiente y Pando y el catedrático señor Sancho Izquierdo.

El señor Romero leyó numerosas adhesiones de Federaciones de Estudiantes y de gran número de compañeros de los primeros años de la Confederación.

Ofreció el homenaje el presidente actual de la Confederación, señor Balbín, que pidió al ministro que interceda para que el Gobierno incluya en su programa la reforma universitaria. Habló después el señor Palma, que recordó anécdotas de la vida estudiantil, y los mítines que el señor Salmón daba en la escalera de la Universidad Central, y dedicó un homenaje a un compañero muerto, el señor Oreja Elósegui.

El señor Martín Sánchez

Habla después el fundador de los Estudiantes Católicos, don Fernando Martín Sánchez. Un recuerdo primero para el pasado de los Estudiantes Católicos, hoy presente de la vida pública española. Un consejo al presidente de la Confederación, porvenir de la vida pública española. Primero a los que sois pasado y sois presente, figuráis muchos en la política y ocupáis ministerios y altos cargos; pero la Confederación no es política, ni siquiera como vivero de hombres públicos. Otros muchos confederados ocupan cargos rectores de múltiples actividades: son los maestros de los directores obreros, de las futuras falanges de obreros católicos: son hombres que llevan cargos de responsabilidad en la Acción Católica, que hoy alborea y será pronto ejemplo para el extranjero, en las cátedras y en toda vida cultura; otros han seguido la vida propiamente religiosa, flor de flores de las vocaciones.

Un recuerdo en primer lugar; a Salmón, a quien tantas mañanas te arranqué de tus trabajos y de tus libros para llevarte al apostolado de nuestra obra; a ti, que tenías que hablar en las escaleras de la Universidad Central, a quien se te formó, por persecución a nuestra obra, un consejo de disciplina, del que saliste airoso merced al espíritu recto de Bonilla San Martín. Habla también de la labor realizada por el señor Palma y del espíritu de sacrificio que reveló desde el primer momento el señor Valiente. Un recuerdo, en fin, añade, al compañero mártir, a Marcelino Oreja Elósegui, y a los que han llegado a las cumbres de la vida pública española.

Dirige después un consejo a los confederados de hoy para que sigan el pristino espíritu de la Asociación, uniendo lo profesional a lo cultural y a lo apostólico, para que los estudiantes católicos sean una escuela de vida, ya que la verdadera sabiduría no la dan solo los libros, sino la vida en toda su multiforme variedad. Que permanezcáis siempre unidos todos, por encima de diferencias miserables, en un mismo pensar, en un mismo querer, en un

Concentración en Medina del Campo de las J. A. P. de Castilla la Vieja y León

Se celebrará el 16 de Junio en el Castillo de la Mota

El 2 de Junio Asamblea general de la Juventud de Unión Navarra

Más de dos mil personas en un acto de Tauste

Se empiezan los preparativos para la concentración de Juventudes de Castilla la Vieja y León que se celebrará el día 16 de Junio en el castillo de la Mota de Medina del Campo y al que asistirá el jefe supremo de las Juventudes de Acción Popular don José María Gil Robles.

Asamblea de Unión Navarra

Para el domingo, 2 de junio, prepararán su primera Asamblea general las Juventudes de Unión Navarra.

En ella, además de la reforma de los Estatutos y elección del nuevo Consejo regional, se estudiarán cuatro Ponencias tituladas: Regionalismo foral. Política Agraria. Política Social. Imperialismo Español.

La asamblea será clausurada con un gran mitin en el que intervendrán los ministros de Industria y Comercio y de Comunicaciones.

Mitin en Tauste

Zaragoza. — En Tauste se ha celebrado un importante acto de propaganda de Acción Popular, organizado por la Agrupación femenina aragonesa. El salón Parisiana, artísticamente engalanado, se hallaba ocupado por más de 2.000 personas. Hablaron los diputados don Santiago Guallar y don Mateo Azpeitia, la propagandista de Acción Femenina doña Isabel Cosculluela y el presidente de Acción Agraria de Tauste, don Mariano Higuera, que presentó a los oradores. Estos expusieron el programa y doctrina que sustenta Acción Popular en el aspecto religioso, social y económico. Hicieron historia de todas las vicisitudes por que ha atravesado España en estos

últimos tiempos de Gobierno social azañista y terminaron diciendo que solamente con los postulados de Acción Popular se podrá resolver a España la tranquilidad que necesita para su reconstrucción social y económica.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Asamblea en Zamora

Zamora. — Se celebró una Asamblea de Acción Popular Agraria, con representaciones de todos los pueblos de la región. Resultó reelegido el presidente, don Agustín Martín y se completó la Junta con los señores don Fernando Piorno, vicepresidente; Isidoro Cruz Martín, secretario; tesorero, Gregorio Méndez Mangas, y vocales don Juan Mulledes, Gervasio Calzada, Justo Gutierrez y Fortunato Camarzana.

Acto de Acción Obrerista

Mancha Real. — En el Circulo de Acción Obrerista se celebró un mitin de propaganda agraria. Habló el presidente de la Sociedad «La Independencia», don Diego Padilla, que destacó las ventajas que van consiguiendo los afiliados merced al aparcamiento de tierras, y las que en lo sucesivo se conseguirán. Al acto concurren muchos socios, y también hicieron uso de la palabra varios obreros campesinos, que encomiaron las ventajas que reporta la sindicación obrera. Todos fueron muy aplaudidos.

Este número está visado por la censura

mismo obrar, hermanos orgullosos de vuestra estirpe, que es la Confederación. (Grandes aplausos.)

El señor Salmón

El señor Salmón comienza diciendo que Martín Sánchez le ha producido con sus palabras una emoción hondísima, pues contra la fama que tengo —dice— de hombre frío, soy un hombre emotivo.

Sólo dos obras han logrado arrastrarme con todo entusiasmo. La obra política que hoy sigo y la Confederación de Estudiantes Católicos.

Pero la Confederación tiene para mí el amor de lo que se siguió en la primera edad, y yo tengo que dedicar un homenaje a Martín Sánchez por aquella unción que ponía en todas sus obras, por aquellas palabras de verdadero apóstol que me escribía. El fué el hombre generoso que lo entregó todo a la obra, su inteligencia, su trabajo, su entusiasmo y su salud, porque los males

que hoy sufre son consecuencia de aquel esfuerzo supremo, de aquel incansable trabajo que hubo de desarrollar por la Confederación de Estudiantes Católicos en los años de estrechez. Es un hombre a cuyo lado se siente uno hombre inferior por la altura de espíritu y de santidad a que ha llegado. Como amigo se habla con él hasta con superficialidad, pero ante su espíritu magnífico, dan ganas de hablarle, no de pie, sino de rodillas.

Un recuerdo —añade— para otro espíritu elevado, aliento de nuestro ideal de estudiantes católicos, consejero de todas las obras católicas cuyos hombres cuando tienen una duda tiene que acudir a su consejo y cuando tiene una tentación acuden también a él como a una figura de Santo (Grandes aplausos.)

Al final el señor Salmón rezó un padrenuestro por los compañeros difuntos, y en especial por el señor Oreja Elósegui.

Advertisement for Editorial Urbión S. A. listing services: Facturas, Circulares, Talonarios de recibos, Tarjetas de visita, Recordatorios, Participaciones, Impresos comerciales, Trabajos tipográficos en varios colores, Fes de vida mensuales, Copias de partidas de bautismo, matrimonio y defunción, impresas por ambos lados.

Advertisement for Ford cars. Includes the Ford logo and text: Rebaja más sus precios en los modelos de 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650, 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950, 8 HP. Furgón de reparto... » 6.250. Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP. Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA. Radios: Atwater Kent y Philco.